
Gestión de la Acumulación de Capital en México Durante la Cuarta Transformación

José Luis Hernández Suárez

<http://orcid.org/0000-0003-4111-2271>

jels_hs@uaz.edu.mx

Universidad Autónoma de Zacatecas

Zacatecas - México

Héctor de la Fuente Limón

<http://orcid.org/0009-0007-6942-4249>

hdelafuente@uaz.edu.mx

Universidad Autónoma de Zacatecas

Zacatecas - México

RESUMEN

Andrés Manuel López Obrador obtuvo una abrumadora victoria en las elecciones presidenciales de México en 2018 con más de la mitad de los votos y propuso un cambio de régimen político. Privilegió a los pobres en el discurso y la idea era trascender el régimen de acumulación neoliberal vigente desde 1982. El objetivo de este trabajo es realizar una interpretación crítica sobre las continuidades y cambios en la gestión de la acumulación del capital durante la Cuarta Transformación para ver en qué medida se mantuvo o se alejó del marco neoliberal. Nuestra hipótesis es que hubo continuidad más que transformación del régimen de acumulación neoliberal, mediante el refuerzo de los soportes institucionales de las gestiones anteriores para contener el descontento social en beneficio de la acumulación caracterizada por altas ganancias, pero sin crecimiento de la inversión y sin modificación de la relación subordinada con el centro del sistema capitalista. Nos basamos en la teoría crítica del régimen de acumulación de capital, según la cual el desenvolvimiento del capital se lleva a cabo por fases sucesivas de gestión estatal adecuadas a las necesidades de la valorización con el fin de superar temporalmente los límites inherentes a la acumulación capitalista. Es un estudio cualitativo cuya metodología consiste en la comparación de las ganancias, inversiones y salarios con las modificaciones en el manejo político e institucional. Concluimos que durante los gobiernos de la Cuarta Transformación la gestión de la acumulación de capital se mantuvo sin cambios significativos

Palabras clave: *acumulación de capital, Cuarta Transformación, neoliberalismo, régimen de acumulación*

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

El Editor y los Revisores declararon no tener conflicto de intereses.

Licencia: 

Capital Accumulation Management in Mexico During the Fourth Transformation

ABSTRACT

Andres Manuel Lopez Obrador achieves an overwhelming victory in the Mexican presidential elections in 2018 with more than half of the votes cast and proposed a change of political regime. He gave preferential treatment to the poor in his speech and the idea was to transcend the accumulation regime in place since 1982. The aim of this work is to carry out a critical interpretation about continuities and changes in the capital accumulation management during the Fourth Transformation to see what extent it stayed within or deviated from the neoliberal framework. Our hypothesis is that there was continuity rather than transformation of the neoliberal accumulation regime, by reinforcing the institutional support of the previous managements in order to contain the social discontent in favor of accumulation characterized by high profits but no investment growth and no change in the subordinate relationship with the center of the capitalist system. We base our work in the critical theory of capital accumulation regime, according to which the development capital is carried out in successive phases of state management adequate to valuation needs in order to temporarily overcome the inherent limitations of capitalist accumulation. It is a qualitative study whose methodology consists of comparing profits, investments, and salaries with changes in political and institutional management. We conclude that during the governments of the Fourth Transformation the management of the capital accumulation remained without significant changes.

Keywords: *capital accumulation, fourth transformation, neoliberalism, accumulation regime*

The authors declare no conflict of interest.

The Editor and the Reviewers declared no conflict of interest.

License: 



INTRODUCCIÓN

Con base en la teoría marxista de la acumulación (Chesnais, 2003; Brenner y Glick, 2003; Nun, 2015; Kotz, 2018) se analizan los cambios y continuidades del régimen de acumulación neoliberal durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, quien llegó a la presidencia de México abanderado por la coalición electoral *Juntos Haremos Historia* del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Encuentro Social (PES) en el 2018, concluyendo su período en el 2024. A su gobierno lo denominó la Cuarta Transformación. La primera, a decir de este personaje, fue la Independencia en la segunda década del siglo XIX; la segunda la Reforma liberal de finales de la década de los cincuenta y principios de los sesenta de ese mismo siglo; y la tercera fue la Revolución Mexicana entre la segunda y la tercera década del siglo XX.

El neoliberalismo se comenzó a aplicar en México en 1982, pero, después de un largo período de 36 años, López Obrador prometió a los electores durante el proceso electoral del 2018 la superación del neoliberalismo mediante un cambio de régimen, el cual consistiría, en términos generales, en la separación del poder político del poder económico, una renovación moral de la vida pública, el combate a la corrupción bajo la consigna de que “por el bien de todos, primero los pobres”, y en lograr un mayor crecimiento económico en comparación con el estancamiento registrado en todos los períodos gubernamentales anteriores, desde 1982, entre otros objetivos que fueron plasmados en el *Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024* de MORENA (2017). Entre las medidas económicas más importantes de su gobierno estuvieron el aumento del presupuesto para programas sociales de tipo asistencialista, el incremento del salario mínimo, una mayor inversión pública en ferrocarriles, puertos y aeropuertos y el rescate de la soberanía energética mediante el saneamiento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Existe una gran cantidad de balances desde distintas posturas y perspectivas sobre el gobierno de López Obrador (2018-2024) y el de su sucesora, Claudia Sheinbaum Pardo (2024-2030). La mayoría de las valoraciones, como cabría esperar, están elaborados a manera de documentos de opinión publicados en diarios, y, fundamentalmente, dirigidos a los aspectos políticos del gobierno, muchas de las veces, a causa de filias o fobias, carentes de objetividad o de la debida distancia para lograr análisis más equilibrados. Pero trabajos académicos sobre el régimen político los hay en bastante menor número, y sobre el régimen de acumulación se encuentran todavía menos.

En el presente artículo, dejando a un afinidades y diferencias con la Cuarta Transformación, se hace un análisis crítico de la acumulación del capital y, por consiguiente, del régimen político en lo referente a la gestión de la acumulación de capital y de las condiciones favorables para que se lleve a cabo. Sin lugar a dudas, el régimen político transitó hacia la ampliación del control de instituciones, aspectos y relaciones del orden político que se habían perdido o debilitado en los gobiernos neoliberales anteriores.

De manera destacada, después de una insistencia permanente por parte de la Presidencia de la República, se logró desaparecer o reconfigurar a varias instituciones que no eran bien vistas por el nuevo gobierno, entre ellas la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica, 2024).

También se pudo someter al Poder Judicial mediante su reforma (Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial, 2024) debido a que se había convertido en un fuerte obstáculo para el Poder Ejecutivo desde el flanco de la oposición de derecha, lo que se evidencia con una tasa de aprobación de las iniciativas de 63.36% entre 2018 y 2024, la más baja desde 1917, no obstante que habían pasado favorablemente en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores, donde el presidente contó con mayoría simple (Giles Navarro, 2024: 1).

Asimismo, el nuevo gobierno consiguió una apabullante mayoría en las entidades federativas después de las elecciones de 2024, cuando de 9 gubernaturas en disputa, el partido de MORENA y sus aliados triunfaron en 7 de ellas (INE [Instituto Nacional Electoral], 2024), para totalizar 24 de 32 gubernaturas de la Curta Transformación ese año, pasando del pluralismo partidista a una clara hegemonía (Ortega Ortiz, 2025).

Todo esto fue posible debido al respaldo popular por la ampliación de los programas sociales, en particular del *Programa de pensión para el bienestar de las personas adultas mayores*, *Sembrando vida*, *Jóvenes construyendo el futuro*, *Becas Benito Juárez*, *Apoyo para el bienestar de las niñas y niños hijos de madres trabajadoras* (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, 2020) y el incremento del salario mínimo, que permitieron a 13.4 millones de personas salir de la pobreza entre 2018 y 2024 (OXFAM, 2026). Aunado a lo anterior, López Obrador dejó a las fuerzas militares la construcción y la administración de obras de infraestructura de gran envergadura, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, las sucursales del Banco del Bienestar, el Aeropuerto de Tulum y hoteles, la administración de las aduanas, entre otras concesiones, obteniendo de ese sector el respaldo a su gobierno, lo cual no estuvo exento de fuertes críticas (Serrano, 2025).

No obstante lo anterior, nuestra hipótesis es que el régimen de acumulación neoliberal

continuó vigente durante el gobierno de la Cuarta Transformación, porque, de acuerdo con las estadísticas del Banco de México, entre el 2018 y el 2024, las tasas de la inversión privada, la inversión pública y la formación bruta de capital fijo (FBCF) no crecieron en relación con los niveles que mostraron desde 1993 y hasta el 2016; el Producto Interno Bruto (PIB) continuó con bajas tasas de crecimiento y, como lo han demostrado OXFAM y el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), aumentó la concentración del ingreso y se amplió la desigualdad social.

La estructura del documento comienza con la descripción de la metodología del trabajo, articulada a la perspectiva teórica de la acumulación del capital, para la interpretación de cambios y continuidades mediante la comparación de datos duros y del manejo institucional y político. En el siguiente apartado se expone el contexto general de los regímenes de acumulación de capital neoliberales, tratando de situar en ese marco amplio la experiencia de México. El tercero define los conceptos centrales del artículo, en particular, interesa definir el régimen de acumulación y las relaciones que lo caracterizan. Después, en un cuarto apartado se discute sobre los cambios y continuidades del régimen de acumulación en el país durante el gobierno de la Cuarta Transformación mediante comparaciones con los gobiernos anteriores. Al final se formular las conclusiones del trabajo, donde se destaca que hubo más continuidad que cambio en el régimen de acumulación bajo los gobiernos en cuestión.

METODOLOGÍA

Es un estudio de tipo cualitativo-interpretativo, con apoyo en análisis descriptivo de series estadísticas macroeconómicas e información documental, enfocado desde la teoría marxista del régimen de acumulación de capital, por medio de la cual se asume que la economía y la política son dos dimensiones inseparables del mismo proceso histórico del desarrollo del capital, cuyo fin es la ganancia (Figueroa, 1995; Osorio, 2022). Compartimos la postura de que

la acumulación se desenvuelve a manera de fases sucesivas, caracterizadas por una determinada forma predominante de obtención de la ganancia, forma que surge, se desarrolla y se agota para ser desechada por otra, en función de las necesidades de la acumulación del capital. La institucionalidad, en este marco, no está desvinculada del desarrollo del capital, sino que se comprende a la luz de sus exigencias.

En esa ruta, a las instituciones se les aborda como construcciones sociales subsumidas a las correlaciones de las luchas de clases en torno a la creación, apropiación y uso del excedente. No se niega la existencia de otras luchas, sólo se destaca que nos interesa la gestión estatal de las contradicciones de la acumulación del capital, y esa gestión consiste en formas características de ejercicio del poder estatal para procesar el desarrollo conflictivo del capital como un todo.

En ese tenor, el trabajo es un análisis cualitativo de corte interpretativo sobre la gestión de la acumulación de capital en la economía mexicana bajo la administración federal durante los gobiernos de la Cuarta Transformación, del 2018 al 2024, con el fin de valorar cambios y continuidades respecto a las gestiones neoliberales del periodo de 1993 al 2018. Por lo tanto, los datos e información que se utilizan abarcan periodos neoliberales anteriores y los de los gobiernos bajo escrutinio.

En concordancia con nuestra perspectiva teórica, revisamos las estadísticas del Banco de México sobre la FBCF, ya que es la institución encargada de concentrar esta información, junto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), porque esta variable es fundamental para hacer el balance de la gestión estatal de la acumulación y sus cambios pueden indicar en qué medida los gobiernos de la Cuarta Transformación registraron diferencias respecto a sus predecesores. De la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI) se tomaron los montos del salario mínimo para observar cambios en la gestión

del consumo y ver cómo los gobiernos en cuestión gestionan el apoyo social al régimen y el descontento.

En este sentido, se considera que es relevante la información sobre pobreza del CONEVAL, ya que indica el grado en que el régimen aumenta o reduce el número de pobres y se sopesa con los datos sobre los programas sociales dirigidos a los estratos bajos y a personas de la tercera edad. De la Secretaría de Economía se obtuvo información acerca de inversiones extranjeras directas con el fin de calibrar cómo se gestionó la relación con el capital extranjero y se contrastó con datos de otras fuentes, a fin de ver si hubo o no cambios de la participación y beneficios en los sectores dominantes nacionales y extranjeros. En el mismo tenor, se trajeron otros datos sobre ganancias y concentración de la riqueza de OXFAM México y del propio gobierno.

Por ser un análisis interpretativo, la exposición se realiza contrastando tendencias de series estadísticas de inversión y producto, y cambios porcentuales de ingresos, además de analizar comportamientos de otros datos cualitativos y hechos, sobre los que se plantean razones viables. Por ejemplo, el incremento al salario mínimo y el presupuesto de los programas sociales se balancea con el congelamiento de los salarios profesionales y los subsidios a las universidades públicas, por un lado, y con la concentración de riqueza gracias al manejo de variables de política económica como forma de contribuir a la acumulación de capital, por el otro. Puesto que es un análisis interpretativo, tiene la desventaja de que la perspectiva de los autores puede no coincidir con la de otros investigadores. Incluso utilizando los mismos datos e información, otros estudiosos pueden llegar a conclusiones diferentes. Por otro lado, el uso de los datos agregados oficiales puede tener sesgos propios de su levantamiento y registro, y no es posible establecer, mediante el análisis interpretativo, una causalidad directa entre dichos datos e información.

DESARROLLO

Desarrollo De Los Regímenes De Acumulación Neoliberal

La crisis de la economía mundial en el último tramo de la primera década del siglo XXI renovó las discusiones sobre la gestión estatal requerida en medio de la crisis. La vieja discusión sobre el papel de los estados, el grado y sentido de sus intervenciones, dentro de la teoría crítica se resolvía en el sentido de que la economía y la política son inseparables y que, por lo tanto, el desarrollo de los mercados bajo el capitalismo es incomprensible sin la presencia y la gestión del Estado, puesto que incluso el mismo acto de intercambio entre dos individuos aparentemente aislados se encuentra presente el Estado mediante la moneda, los derechos de propiedad, el reconocimiento de los sujetos y demás.

El debate debe concentrarse, más bien, en lo que hace distintiva a una gestión estatal de la acumulación de capital y el porqué de esa específica o peculiar manera de imbricación de la economía y la política, lo cual, en la teoría crítica, tiene que ver con la manera como se da el desarrollos lógico e histórico del capital.

Es comprensible que la crisis diera lugar a pensar, para un sector de la intelectualidad, que estaba llegando a su fin la acumulación neoliberal financiarizada después de tres décadas de funcionamiento, o, en otro, que el capital se volvería más violento para poder evitar que siguiera en picada la tasa de ganancia. También, las proyecciones dependían de las características regionales y de los países bajo análisis, cada cual con una configuración de clases, luchas y situación específica dentro de la geopolítica y la trama imperialista. En términos teóricos, en cambio, no parecía haber mayores avances, a pesar de que la crisis cimbró todas las estructuras sociales, económicas y políticas.

Sin embargo, la acumulación continuó avante en su forma neoliberal a pesar de la profundidad de la crisis y de eventos geopolíticos de gran calado, más la irrupción de la pandemia de

COVID-19 provocada por el coronavirus SARS-CoV-2, que generó desplomes de la producción en todos los países del orbe, un desorden en los flujos de mercancías, caídas de inversiones y mayores conflictos entre los polos imperialistas que parecían dar fin a la globalización neoliberal, un regreso al proteccionismo y una gestión estatal diferente con un entramado institucional adecuado a las nuevas circunstancias, para hacer viable el principio organizador dominante de la valorización del capital.

La serie de eventos mencionados, más las grandes movilizaciones sociales que lograron llevar al gobierno a grupos progresistas en América Latina y el Caribe con la perspectiva de conseguir cambios de los regímenes políticos y de gestión económica diferente al neoliberal, distan de haber conseguido sus objetivos y parecieron más bien una oleada que alcanzó mayor justicia social gracias al aumento de los precios de las materias primas dentro de la gran corriente neoliberal instalada en el continente y en gran parte del mundo. Y, como oleadas que fueron, también sufrieron derrotas en el cambio de marea internacional a manos de las contraofensivas de las oligarquías y sus aliados extranjeros.

Los regímenes de acumulación financiarizados no desaparecieron porque siguen siendo la mejor alternativa para la valorización del capital. Las caídas de la inversión, la producción, el empleo vienen acompañadas de recuperaciones que consiguen amortiguar las demandas sociales y hacen factible la continuación de la acumulación de capital bajo su modalidad neoliberal. En el campo de las posibles opciones, los escenarios de crisis no han conseguido la unificación de las movilizaciones para formular un proyecto común alternativo al neoliberal, explícito y claramente definido que logre dar a las luchas coherencia en tanto que se trata de intereses comunes, más allá de las condiciones concretas, puesto que, al final de cuentas, son luchas del trabajo contra el capital. Es indiscutible que los Estados de bienestar de la posguerra se sustentaron en la industrialización de los países que los tuvieron, y que las instituciones

sociales emblemáticas en América Latina y el Caribe en salud, educación, trabajo y cultura estuvieron asociados a las altas tasas de crecimiento económico del período. La caída en picada de la tasa de ganancia desde mediados de los sesenta y la crisis de los setenta dieron lugar al experimento neoliberal de la dictadura en Chile a partir de 1973 y su paulatina propagación en los ochenta mediante regímenes democráticos, para contener las demandas de las clases trabajadoras y que las clases dominantes formularan un nuevo cuadro del poder de clases. En América Latina se experimentaron las versiones más radicales del modelo neoliberal, no sin resistencias que, en varios países sudamericanos consiguieron llegar al poder a sectores progresistas desde inicios del siglo XX, los cuales, gracias al alza de los precios de las materias primas los sostuvieron durante más de una década con políticas distributivas que dieron un tono diferente en el contexto internacional de las gestiones neoliberales.

En Europa, en cambio, los trabajadores fueron sintiendo de manera más creciente la voracidad del capital sobre todo a partir de la presente centuria, como también en Estados Unidos (Laval y Dardot, 2016; Laval y Dardot, 2018; Kotz, 2018). Vieron crecer el desempleo, una menor participación salarial en el PIB, el crecimiento de la distancia entre ricos y pobres, más pobreza, violencia, racismo, estigmatización de los inmigrantes, entre otros lastres, sin que la violencia imperialista ejercida en otros países consiguiera atenuar el deterioro de las condiciones económicas y políticas de la clase trabajadora. Mientras tanto, el centro gravitacional se había desplazado a Asia, con China al frente como locomotora del capitalismo. México se mantuvo fiel al modelo neoliberal desde 1982. Se convirtió en una economía radicalmente abierta al exterior, libre para el movimiento de capitales y mercancías con el fin de hacer del sector exportador el más importante. Se pasó de tener un modelo industrializador orientado al mercado interno y que tenía al consumo doméstico como su ancla para la realización de las ganancias, a otro cuyo fin era realizar las ganancias en el

exterior, con el consiguiente estrechamiento de la masa salarial y del mercado interno.

Así, sectores de la producción tradicional vinieron siendo paulatina o drásticamente abandonados en beneficio del capital industrial y rentista aliado con el capital extranjero.

Las recurrentes crisis en el país no dieron lugar a recuperaciones significativas, puesto que las tasas de crecimiento fueron bajas y siempre con altos costos sociales, principalmente el desempleo, la desarticulación de la producción campesina tradicional, el crecimiento de la economía informal, la precarización laboral, pérdida del poder adquisitivo, altas tasas de migración hacia Estados Unidos y, a partir de la segunda década del presente siglo, un crecimiento extraordinario de la economía del crimen organizado.

Los mayores niveles de pobreza y desigualdad obligaron a la instauración y ampliación de programas asistenciales para que no se desbordara el descontento e inconformidad social, siendo elogiado por los organismos financieros internacionales, ya que la cobertura crecía conforme lo hacía la producción de pobres (Lavinas, 2014). A los gobiernos de la Cuarta Transformación los organismos financieros internacionales les han regateado ese reconocimiento, cuando, como se verá más adelante, se trata de una gestión neoliberal con justicia social, porque los pilares de la acumulación bajo régimen neoliberal siguen inalterados, en lo esencial, y los grandes capitales siguen acrecentando sus ganancias bajo una relativa estabilidad social.

El Régimen De Acumulación Como Configuración Social Y Política

El régimen político de un país consiste en los valores, reglas e instituciones formales e informales que regulan la lucha por el poder (Meyer, 2014), hace alusión a la lucha por el poder, y aunque no se dice el *para qué* de ese poder, es innegable que es para aprovecharlo con fines de obtener privilegios, canonjías, reconocimiento y acceso a mayores riquezas.

Por su parte, el régimen de acumulación se define como el conjunto de construcciones

sociales e institucionales para la superación temporal de los límites inmanentes de la acumulación capitalista (Chesnais, 2003).

Un régimen de acumulación necesita contar con una base de compromisos sociales y políticos reales, efectivos (Brenner y Glick, 2003), para que haya acumulación de capital y, por tanto, para que el capital obtenga ganancias, puesto que la producción capitalista no se da en el vacío (Nogueira, 2010) y la acumulación es un proceso microeconómico de obtención de ganancias mediante decisiones de inversión que exigen niveles de coherencia en el contexto en el que operan (Nun, 2015).

Un régimen de acumulación es, asimismo, histórico, pues surge, se consolida, se expande, se agota y declina, para ser sustituido por otro mediante una crisis generalizada o no (Guillén, 2021; Nun, 2015) sin que se pueda saber de manera anticipada su duración en general ni la de cada una de sus fases. Sin duda, caracterizar un régimen de acumulación es sumamente complejo, sin embargo, una forma de acercamiento puede ser mediante la forma específica como se lleva a cabo la gestión de las ganancias, la demanda o consumo y las inversiones para la acumulación con fines de ganancia.

Está fuera de toda discusión que en México se implantó un régimen de acumulación neoliberal a partir de 1982, después del agotamiento del régimen de acumulación de la posguerra. El neoliberal se organizó bajo la estrategia principal de obtención de la ganancia en el exterior, es decir, a través del sector exportador, siguiendo los principios impuestos por los organismos financieros imperiales y acatados no de manera sumisa sino animadamente por las élites políticas y económicas internas, donde la desindustrialización y predominio del capital financiero fueron los ejes rectores de la economía drásticamente abierta y la reestructuración de la producción que marginaba las actividades tradicionales intensivas en fuerza de trabajo. Formulado de manera general, el neoliberalismo es un movimiento de ofensiva de las clases

dominantes contra las clases trabajadoras para detener la caída tendencial de la tasa de ganancia (Barker, 2015), mediante un modo de gestión estatal de la acumulación de capital concentrado en el sector exportador. Por consiguiente, un régimen que se enfoca en la promoción de las exportaciones tiende a debilitar la ampliación y diversificación del mercado interno, puesto que, al realizarse en el exterior las mercancías de los sectores dominantes, no existen incentivos para mantener altos niveles salariales internamente.

Como consecuencia, se reducen los estímulos para la inversión dirigida a los mercados internos, es decir, para la acumulación de capital en las actividades orientadas a la producción para vender internamente, lo cual se puede observar en buen grado mediante la inversión fija o Formación Bruta de Capital Fijo que se obtiene a través de la inversión privada no residencial y la inversión pública. Un comportamiento así tendrá como resultado caídas en las tasas de crecimiento, puesto que el alza del producto, desde la perspectiva de la teoría crítica de la acumulación de capital, depende de la tasa de inversión y ésta de la tasa de ganancia. El régimen de acumulación neoliberal, bajo estos rasgos centrales y en condiciones de subdesarrollo que implican permanentemente transferencias netas de riqueza al exterior, no puede ser sino de bajo crecimiento, porque si bien promueve la recuperación de la tasa de ganancia, no es por la vía de la acumulación de capital sino, fundamentalmente, a través del rentismo financiero. Y cuando la tasa de acumulación de capital no se levanta, pueden sobrevenir presiones para cambios del régimen de acumulación, e incluso su sustitución por otro que resuelva las necesidades de ganancias del capital y logre gestionar la conflictividad social ocasionada por el régimen de acumulación en crisis. Bajo ese tenor es que pueden acaecer modificaciones del régimen político.

Para tratar de ver si hubo cambios en el régimen de acumulación durante el régimen político de la Cuarta Transformación, consideremos algunos de los rasgos esenciales del modelo

neoliberal en el período previo desde la década de los ochenta.

El Régimen Neoliberal En México

El régimen de acumulación neoliberal se instauró en gran parte de los países europeos y americanos a partir de los años ochenta, después de la crisis del régimen de acumulación de tipo keynesiano que había estado funcionando desde la década de los cuarenta (Guillén, 2021). La causa básica de la sustitución del modelo nacionalista por el neoliberal fue que la tasa de ganancia se encontraba en una caída sin atenuantes desde mediados de los años sesenta, cuando bajó de un 10.3% en 1966 a 6.6% en 1982 en el G20 (Roberts, 2022). La recuperación de la tasa en los ochenta hasta alcanzar un 7.8% en 1998 es una prueba de que el poder neoliberal del capital a partir de entonces, como movimiento de los de arriba contra los de abajo, había dado sus frutos, y así seguiría en las siguientes décadas, sin que se haya instaurado un modelo sustituto de gestión capitalista en esta zona del planeta.

El neoliberalismo en México, como corriente y con partidarios sobresalientes, data desde la década de los treinta, cuando intelectuales y funcionarios mexicanos ligados al capital financiero se conectaron con las cabezas principales de esa corriente y, desde entonces, no cesaron de presionar para que en México fueran aplicadas las medidas de política económica recomendadas por ellos (Romero, 2016). Sin embargo, las condiciones para la aplicación del neoliberalismo solamente estuvieron maduras cuando, al arrancar la década de los ochenta, la inflación, la escasez de divisas y fuerte inestabilidad económica hicieron posible, al capital, que pudiera imponer un cambio en la correlación de clases, bajo la presión de Estados Unidos y los organismos financieros internacionales.

El Plan Inmediato de Recuperación Económica de diciembre de 1982 marcó la pauta de lo que vendría a partir de entonces: el ajuste siempre con el cargo del costo a la clase trabajadora, bajo la guía del famoso decálogo del mal llamado Consenso de Washington que

debía seguirse en la política económica y social, y que los gobiernos de México cumplirían religiosamente, de manera radicalizada y extendida (Martínez y Reyes, 2012).

Sin embargo, según las estimaciones de Arturo Huerta, después de la crisis del 2008, hacia el 2015 las variables externas habían dejado de funcionar de manera positiva para México, entre las cuales destacaba la caída de los precios del petróleo, el comportamiento de las exportaciones y la entrada de capitales, con efectos adversos sobre las finanzas públicas y la estabilidad cambiaria (Huerta, 2017). No obstante, el modelo se continuó aplicando y fue blanco del discurso de quien encabezaría el gobierno a partir del 2018.

Sobre el desarrollo del neoliberalismo en México se ha escrito mucho, así que no tiene caso hacer reiteraciones aquí, pero será conveniente enfocarnos en el análisis del comportamiento real de la acumulación del capital para tener mejores elementos a la hora de revisar el posible cambio del régimen de acumulación y de régimen político durante la Cuarta Transformación. La acumulación de capital se realiza mediante tres mecanismos. Uno es el incremento y la ampliación de capacidades productivas a través de mayores inversiones, otro es la expropiación de productores, mediante el saqueo y el despojo, y uno más consiste en la succión de valor de sectores y formas de producción capitalistas y no propiamente capitalistas desde centros poderosos del capital (Chesnais, 2003: 45).

Cada una de estas formas de desarrollo de la acumulación del capital se realiza, a su vez, bajo modalidades o maneras diversas, pero un indicador importante, sin lugar a dudas, es el de la inversión privada fija no residencial, ya que su grado de crecimiento nos muestra, posiblemente más que ningún otro indicador –dejando de lado por el momento la discusión del carácter subdesarrollado del país–, los grados de éxito o fracaso del régimen de acumulación para levantar la producción, misma que depende de las inversiones efectuadas, en el entendido que un régimen de acumulación puede promover la recuperación de la tasa

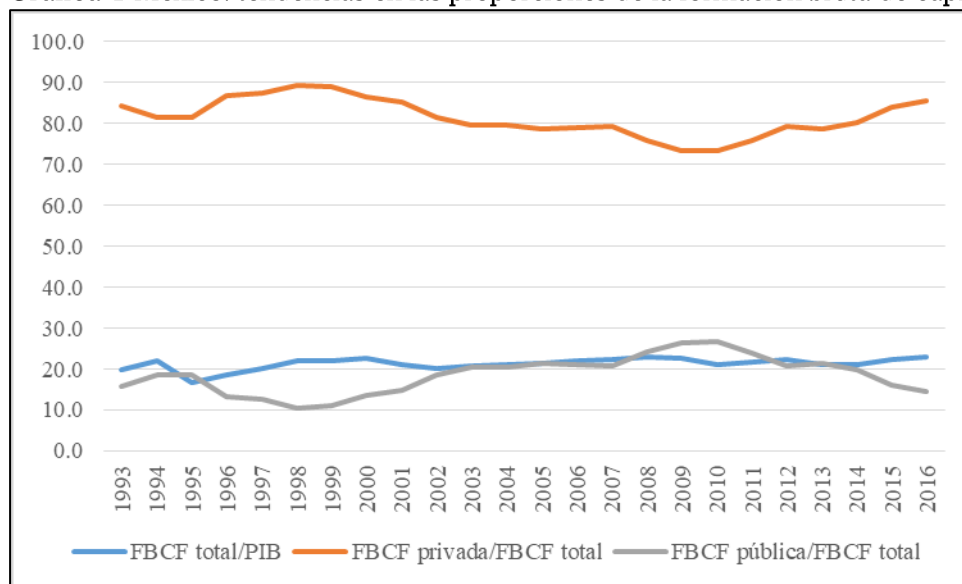
de ganancia sin lograr avances sustanciales de acumulación de capital, como bien señala Kotz (2015) que sucede en el caso del régimen neoliberal dominado por las finanzas.

Por lo tanto, es conveniente que veamos enseguida datos de inversión. De acuerdo con los cálculos de Mariña (2001), la tasa anual de crecimiento de los acervos brutos de capital fijo total y residencial y no residencial, a precios constantes de 1980, vino en declive desde 1950 hasta 1998. La tasa de crecimiento de los acervos brutos de capital fijo total en la primera parte de la serie anduvo entre el 6 y encima del 8%, y, de hecho, en 1982 casi llegó al 10%, pero a partir de ahí se fue a la baja, para ubicarse entre el 2 y el 5%, como puede apreciarse en la Gráfica 2 elaborada por Mariña (2001: 244). La tasa de los acervos no residenciales, que es la que nos interesa aquí, sigue un comportamiento casi idéntico que la tasa total, mientras que la tasa de los acervos residenciales describe curvas un poco diferentes.

Este dato demuestra, casi por sí solo, que el régimen de acumulación neoliberal es desindustrializador. Por supuesto que no se trata solamente de que un país incremente sus acervos de capital fijo sino también que sean más productivos, pero aquí se está hablando no en términos físicos sino en términos de valor monetario y el ritmo al que fueron creciendo se redujo durante el período neoliberal que analiza Mariña. Por eso no debe extrañar que, si bien es verdad que los montos absolutos crecieron, la curva de la formación neta de capital fijo en la Gráfica 1 de Mariña (2001: 241) tuvo un comportamiento de altas y bajas más abruptas y dejó de seguir la tendencia al alza que traía del período anterior.

En nuestros cálculos, con datos del período de 1993 al 2016, a precios corrientes de 2008, se observa que la FBCF total no superó el 23% como proporción del PIB en todo ese lapso. Asimismo, la proporción de la inversión privada no residencial tendió a caer y sólo se levantó ligeramente en los últimos años de la serie, debido a que, en términos absolutos se redujo la inversión pública. Ver la Gráfica 1 a continuación.

Gráfica 1 México. tendencias en las proporciones de la formación bruta de capital fijo, 1993-2016



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de México. Sistema de Información Económica.

Pero, en todo caso, los datos no muestran sino prácticamente estancamiento de la acumulación de capital. En verdad, este comportamiento no es exclusivo de México. Al revisar la información del Banco Mundial se observa que todas las economías avanzadas y la mayoría de las subdesarrolladas de América Latina se encuentran estancadas, no así los países de Asia, donde sobresale China con tasas superiores al 30% de FBCF como proporción del PIB desde la década de los noventa y con más del 40% entre el 2009 y el 2024 (Banco Mundial, s/f).

En México, con su llegada al gobierno, López Obrador se propuso superar el estancamiento. Para ello necesitaba que crecieran las inversiones públicas y privadas. Sin recurrir a la deuda, emprendió la construcción de importantes y enormes obras de infraestructura en el sur del país, de manera emblemática el Tren Maya, el Tren Interoceánico, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la construcción de refinerías petroleras y la ampliación de las capacidades de la CFE y de PEMEX. Se trató, mayormente, de inversión pública, y la inversión total al 2023 se ubicó en 23.9% del PIB, una proporción que superó en solamente

un punto porcentual o un poco más a los porcentajes de los gobiernos anteriores, como se puede ver en la Gráfica 1, y muy lejana de la que se requeriría para lograr un crecimiento que logre dar alivio a los problemas de desempleo y pobreza, ya que en condición de pobreza se encontraba el 35.4% de la población (CONEVAL, 2024), y para reducir ese indicador, idealmente se requiere que la inversión suba al 33% del PIB, con 25% de privada y 8% de pública de acuerdo con las estimaciones de Márquez (2025).

Esto sucedió porque los principios estructurales del régimen de acumulación neoliberal se mantuvieron sin cambios sustanciales durante el gobierno de López Obrador, más allá de la retórica oficial que intentó negarlo. Lo mismo aplica para su sucesora Claudia Sheinbaum. Así, en el medio intelectual crítico de izquierda se demostró que estas gestiones permanecieron apegadas al recetario neoliberal (Calva, 2023). Las caracterizó un manejo político que concentró un mayor poder en la Presidencia de la República, gracias al avasallador apoyo popular que recibió López Obrador para llegar como presidente y para conservarse en el gobierno, en buena medida debido al crecimiento sostenido de la cobertura y el presupuesto de los programas sociales, proyectados para alcanzar el 3% del PIB en 2026 para alrededor de 20 millones de adultos mayores, jóvenes, personas con alguna discapacidad, madres solteras, sembradoras y sembradores (Secretaría del Bienestar, 2026); y al incremento del salario mínimo, que pasó de 88.36 pesos diarios el 1 de enero del 2018 a 419.88 pesos diarios en la Zona Libre de la Frontera Norte y a 278.8 en el resto del país el 1 de enero de 2025, aumentos muy superiores a la tasa de inflación, que se ubicó entre el 3 y el 4% (CONASAMI, 2026).

No se trató de un cambio cualitativo en la política social, sino de la ampliación de su cobertura y su presupuesto. Por lo demás, el manejo de las variables fundamentales permaneció sin cambios.

El gobierno mantuvo una férrea disciplina fiscal, todavía más dura que la de los gobiernos anteriores, ya que no contrató más préstamos con los organismos financieros internacionales; no tocó para nada los intereses del capital financiero ni de los grandes capitales nacionales, todos los cuales vieron crecer sus ganancias en comparación con los gobiernos anteriores (OXFAM, 2024); conservó la autonomía del Banco de México y el manejo de la política monetaria –y con ella la inflacionaria y la cambiaria, entre otras. Si bien combatió la evasión fiscal, no se atrevió a realizar una reforma fiscal progresiva que redujera la desigualdad entre los estratos más ricos y los más pobres y, para obtener los recursos de sus programas sociales, fue muy importante la mejor captación de impuestos y la no condonación de impuestos, pero también la reducción del presupuesto de otras dependencias o la eliminación de dependencias.

La apertura para que entraran inversiones foráneas no sólo se mantuvo sin alteraciones sino que el gobierno la promovió y se ufano de recibir en su período los más altos flujos de inversión extranjera directa como prueba de la confianza que existía en la estabilidad y la seguridad que garantizaban un clima favorable para las inversiones. Los datos de la Secretaría de Economía (2025) muestran, sin embargo, que el porcentaje de las inversiones extranjeras respecto al PIB no superó el 2.7% y que en períodos anteriores hubo porcentajes más altos. No obstante, no se puede negar que la continua llegada de capital foráneo tiene como consecuencia la ampliación del dominio del capital extranjero en la economía del país y, por lo tanto, en la toma de decisiones de política económica y social.

La promoción de las exportaciones como palanca del crecimiento siguió sin cambios, a la vez que el país afianzó las importaciones de todo tipo, incluidas las de productos que tradicionalmente se elaboran en el país, siendo en los del sector agropecuario donde más se profundizó la dependencia, llegando a hacer del país uno de los principales importadores

mundiales de granos básicos (De Ita, 2025), situación que llevó al crecimiento del descontento y a fuertes movilizaciones de productores del campo con demandas genuinas frente a la amenaza de su desaparición de seguir la importación indiscriminada de alimentos. México, durante este período, se consolidó, a la vez, como enclave exportador, donde destaca la industria automotriz.

Si bien es verdad que se combatió la corrupción en la compra y suministro de medicamentos en el sector salud, los cambios no alcanzaron para una mejora más significativa. El COVID-19 fue un evento que cimbró al país por las pérdidas de vidas humanas y los recursos económicos que se destinaron para enfrentarla, pero durante el gobierno de López Obrador y el de su sucesora Claudia Sheinbaum los salarios profesionales no aumentaron, en el ámbito de la educación y la salud no hubo incrementos superiores a la inflación ni saneamiento de las finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado y de un buen número de universidades públicas.

Por otra parte, el gobierno de López Obrador emprendió una política de recuperación de Pemex y de fortalecimiento de la CFE, pero no revirtió las privatizaciones de los gobiernos anteriores ni la flexibilidad laboral. Sí, en cambio, fortaleció a las fuerzas armadas, en especial al Ejército Mexicano y la Marina Armada de México, otorgándoles mayor presupuesto, la construcción de las obras emblemáticas y concediéndoles la administración y operación de esas empresas, incluyendo las aduanas, sin pedir a cambio esclarecimiento y justicia sobre hechos del pasado, como, por ejemplo, la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, en Guerrero en el 2014, evento que fue mundialmente conocido y repudiado.

CONCLUSIONES

El análisis realizado indica que los principios estructurales del régimen de acumulación neoliberal que fue impuesto en México desde la década de los ochenta, mantuvieron una

continuidad sustantiva bajo los gobiernos de la Cuarta Transformación. En todo caso, no hubo modificaciones esenciales en el tipo de andamiaje institucional, salvo las dirigidas a reforzar el poder y la legitimidad de la figura presidencial que contribuyeron al mantenimiento de las condiciones para obtener la ganancia del capital, como se pudo ver en el comportamiento de la Formación Bruta de Capital Fijo, la Inversión Extranjera Directa, la concentración del ingreso y el apego al manejo neoliberal de las variables macroeconómicas durante el periodo analizado. Pero esto se combinó con la recuperación de una estabilidad social que se venía perdiendo en los gobiernos anteriores, mediante la ampliación de la cobertura y del presupuesto de los programas sociales, junto con el reforzamiento de la alianza con las fuerzas armadas del Estado.

Se preservó la disciplina del sector público, la apertura de la economía, y, salvo algunas restricciones en petróleo y energía, continuaron los movimientos libres de mercancías y capitales. El incremento del presupuesto para los programas sociales tuvo la ventaja de mantener la estabilidad social y no se consiguió mediante recortes a las ganancias del capital, las cuales, según los datos revisados para el periodo 2018-2024, continuaron creciendo.

Como se planteó en la hipótesis, y que hemos tratado de defender, los requisitos básicos del régimen de acumulación neoliberal permanecieron inalterados y México continuó anclado a la suerte de la acumulación de capital en el centro del sistema capitalista, particularmente a la economía estadounidense, sin cuestionar el carácter subdesarrollado y la dependencia del país, reforzando, en cambio la institucionalidad necesaria para mantener las condiciones políticas y sociales favorables para el desenvolvimiento de la acumulación de capital con estabilidad social. Sin embargo, surge la pregunta, que incluso se encuentra en la discusión entre miembros de la clase política en el gobierno, acerca de hasta cuándo puede sostenerse una gestión que ha incrementado el presupuesto de programas sociales para amortiguar los

efectos empobrecedores de la acumulación, si no se logra un crecimiento del producto mediante mayores inversiones y si no se plantea la realización de una reforma fiscal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco de México. Sistema de Información Económica.

<https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=2&accion=consultarCuadro&idCuadro=CR152&locale=es>

Banco Mundial (s/f). Formación bruta de capital fijo (% del PIB). Banco Mundial.

<https://datos.bancomundial.org/indicador/NE.GDI.FTOT.ZS?locations=MX-CA-BR-CN-KR>

Barker, Colin (2015, julio). Marxism, social movements and social revolution – exploring the missing links. Trabajo presentado en un coloquio en Brasil.

Brenner, Robert y Glick, Mark (2003). La Escuela de la Regulación. Teoría e historia. *New Left Review*, (21), 5-90. <https://newleftreview.es/issues/21/articles/robert-brenner-mark-glick-la-escuela-de-la-regulacion-teoria-e-historia.pdf>

Calva, José Luis (2023). Neoliberalismo económico en el gobierno de AMLO y escenarios económicos de futuro. En Armando Sánchez, Berenice Ramírez e Isalia Nava (Coord.). *Nuevos horizontes económicos: propuestas para México* (tomo I, pp. 45-70). Universidad Nacional Autónoma de México. <https://doi.org/qmnw>

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (2020). Los cuatro pilares sociales de la 4T. *Reporte* (130), 5-38. <file:///C:/Users/UACS/AppData/Local/Temp/MicrosoftEdgeDownloads/98cd28dd-ebbc-41aa-b6fa-02133b7377bb/CESOP-IL-72-14-ReporteCesop130-240320.pdf>

Chesnais, Francois (2003). La teoría del régimen de acumulación financiarizado: contenido, alcances e interrogantes. *Revista de Economía Crítica* (1), 37-72.

<https://www.researchgate.net/publication/28301352> La teoría del régimen de acumulación financiarizado contenido alcance e interrogantes

CONASAMI (Comisión Nacional de Salarios Mínimos) (2026, 8 de enero). Evolución del salario mínimo. CONASAMI.

<https://www.gob.mx/conasami/documentos/evolucion-del-salario-minimo?idiom=es>

CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) (2024). Medición de la pobreza. CONEVAL.

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx

De Ita, Ana (2025, 27 de abril). Crisis agrícola y dependencia alimentaria. *La Jornada*.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/04/27/opinion/crisis-agricola-y-dependencia-alimentaria>

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica (2024, 20 de diciembre). *Diario Oficial de la Federación*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5745905&fecha=20/12/2024#gsc.tab=0

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial (2024, 15 de septiembre). *Diario Oficial de la Federación*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5738985&fecha=15/09/2024#gsc.tab=0

Figueroa, Víctor (1995). La gestión estatal del desarrollo en América Latina. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 26(103), 129-165.

Giles Navarro, César Alejandro (2024). La tasa de aprobación de las iniciativas del Ejecutivo Federal 2018-2024: entre el gobierno dividido y la falta de oficio político. *Notas Estratégicas* (227), 1-16.

http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/6243/NE227_TasaEficienciaLegislativaAMLO.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Guillén, Arturo (2021). *El régimen de acumulación en México. Caracterización, tendencias y propuestas para su transformación*. Serie Estudios y Perspectivas 190, Comisión Económica para América Latina.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/83ea89d4-5bf6-4495-aeda-c71224950f3c/content>

Huerta, Arturo (2017). *El ocaso de la globalización*. Universidad Autónoma de México.

INE (Instituto Nacional Electoral) (2024). Sistema de Estadística de Consulta de la Estadística de las Elecciones. INE. <https://sicee.ine.mx/busqueda/Gubernatura/7/2/2024/2>

Kotz, David (2018). ¿El fin de la era neoliberal? *New Left Review*, (113), 31-59.
<https://newleftreview.es/issues/113/articles/david-kotz-el-fin-de-la-era-neoliberal.pdf>

Laval, Christian y Dardot, Pierre (2016). *La pesadilla que nunca acaba. El neoliberalismo contra la democracia*. Gedisa.

Laval, Christian y Dardot, Pierre (2018). *El ser neoliberal*. Gedisa.

Lavinas, Lena (2014). La asistencia social en el siglo XXI. *New Left Review*, (84), 7-48.
<https://newleftreview.es/issues/84/articles/lena-lavinas-la-asistencia-social-en-el-siglo-xxi.pdf>

- Mariña, Abelardo (2001). Formación y acervos de capital en México, 1949-1999. *Análisis Económico*, 17(43), 231-256. <https://www.redalyc.org/pdf/413/41303409.pdf>
- Márquez, David (2024, 7 de abril de 2025). Reporte económico. México. Balance macroeconómico 2024 (2/2). *La Jornada*.
<https://www.jornada.com.mx/2025/04/07/opinion/019o1eco>
- Martínez, Rubí y Soto, Ernesto (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*, (37), 35-64.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n37/n37a3.pdf>
- Meyer, Lorenzo (2014). *Nuestra tragedia persistente*. Penguin Random House.
- MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional) (2017). *Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024. Plataforma Electoral y Programa de Gobierno*. MORENA.
<https://oficial.iepac.mx/public/partidos-politicos/plataformas-electorales/2018/Plataforma-Electoral-MORENA-2018.pdf>
- Nogueira, María Elena (2010). Breves notas sobre el concepto de régimen social de acumulación y su pertinencia actual. *Revista Pliquen*, 12(13), 1-10.
<https://www.redalyc.org/pdf/3475/347532057003.pdf>
- Nun, José (2015). *El sentido común y la política*. Fondo de Cultura Económica.
- Ortega Ortiz, Reynaldo Yanuen (2025). Las elecciones presidenciales mexicanas de 2024: cambios y continuidades. ¿Qué tipo de partidos participaron y qué sistema de partidos está formándose? *Foro Internacional*, 65(3), 487-521. <https://doi.org/10.24201/fi.3136>
- Osorio, Jaime (2022). La cuestión de la vía democrática al socialismo. *Argumentos*, 35(98), 35-65. <https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/202298-02>
- OXFAM (2025). *El monopolio de la desigualdad*. OXFAM México. <https://oxfam.mx/wp-content/uploads/2024/09/El-monopolio-de-la-desigualdad-Davos-2024-Briefing-Paper.pdf>

OXFAM (2026). *Oligarquía o democracia. Nueve propuestas contra la acumulación extrema del poder en México*. OXFAM México. [https://oxfam.mx/wp-](https://oxfam.mx/wp-content/uploads/OxfamMexico_Informe_OligarquiaODemocracia.pdf)

[content/uploads/OxfamMexico_Informe_OligarquiaODemocracia.pdf](https://oxfam.mx/wp-content/uploads/OxfamMexico_Informe_OligarquiaODemocracia.pdf)

Roberts, Michael (2022, 23 de mayo). La tasa de ganancia mundial: nuevas evidencias importantes. *Sin Permiso*. <https://www.sinpermiso.info/textos/la-tasa-de-ganancia-mundial-nuevas-evidencias-importantes>

Romero, María Eugenia (2016). *Los orígenes del neoliberalismo en México. La Escuela Austriaca*. Fondo de Cultura Económica.

Secretaría de Economía (2025). Estadística oficial de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) hacia México. Cifras actualizadas. Secretaría de Economía. <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published>

Secretaría del Bienestar (2026, 10 de enero). En 2026, las Pensiones y programas de bienestar llegarán a 20 millones de personas: Ariadna Montiel. Comunicado 003. Secretaría del Bienestar. <https://www.gob.mx/bienestar/prensa/en-2026-las-pensiones-y-programas-de-bienestar-llegaran-a-20-millones-de-personas-ariadna-montiel>

Serrano, Mónica (2025). ¿Soldados o policías? El pulso de las relaciones entre civiles y militares bajo López Obrador. *Foro Internacional*, 65(3), 835-885. <https://www.scielo.org.mx/pdf/fi/v65n3/0185-013X-fi-65-03-835.pdf>

La Revista utiliza códigos para identificar al Revisor y al equipo de PARES REVISORES. Si tiene dudas o consultas, contacte a: contacto@cienciayreflexion.org
Código de Editor: 105
Código de Revisores: 925